

UCUENCA CONVOCATORIA A CONCURSO PÚBLICO DE MÉRITOS Y OPOSICIÓN FACULTAD DE PSICOLOGÍA

La Universidad de Cuenca convoca a Concurso Público de Méritos y Oposición para vincular personal académico titular con dedicación a medio tiempo en la categoría Auxiliar 1, de conformidad con el artículo 228 de la Constitución de la República del Ecuador, artículo 152 de la Ley Orgánica de Educación Superior, artículos 21, 34, 37 y 40 del Reglamento de Carrera y Escalafón del Personal Académico del Sistema de Educación Superior y las disposiciones que constan en el Procedimiento para Concurso Público de Méritos y Oposición para el Ingreso del Personal Académico Titular de la Universidad de Cuenca (UC-CU-RES-126-2022).

NO DE CONCURSO	UNIDAD ACADÉMICA / CARRERA O PROGRAMA DE INVERSIÓN	CATEGORÍA	DEDICACIÓN TC-40H MT-20H TP <20H	NÚMERO DE VACANTES	ÁREA DEL CONOCIMIENTO	REQUISITOS ACADÉMICOS TÍTULOS: TERCER NIVEL y CUARTO NIVEL:	REQUISITOS ESPECÍFICOS	DISTRIBUTIVO Y ACTIVIDADES ASIGNADAS POR EL CONSEJO DIRECTIVO (HORAS)	PARTIDA INDIVIDUAL GUBERNAMENTAL	R.M.U
1	Facultad de Carreras: Psicología, Psicología Educativa	Docente Titular Auxiliar 1	Medio Tiempo - 20H	1	Fundamentos Biológicos de la Psicología	TERCER NIVEL: Licenciado en Psicología; o Psicólogo; o Psicólogo Clínico; o Psicólogo Educativo; y. CUARTO NIVEL: Título de maestría y/o PhD, afin al área del concurso.	Los determinados en el artículo 15 de la resolución UC-CU-RES-126-2022.	ASIGNATURAS CICLO IMPAR (SEP-FEB) Fundamentos de Psicobiología: 6h Neuropsicología: 6h Dirección de Trabajos de Titulación: 3h Planificación y Evaluación: 4h Junta Académica: 1h Total: 20 HORAS ASIGNATURAS CICLO PAR (MAR-AGO) Psicología Fisiológica I: 5h Planificación y Evaluación: 4h Dirección de Trabajos de Titulación: 4h Junta Académica: 1h Total: 20 HORAS	500	\$1250,00
2	Facultad de Psicología/ Carreras: Psicología, Psicología Educativa	Docente Titular Auxiliar 1	Medio Tiempo - 20H	1	Evaluación Psicológica	TERCER NIVEL: Licenciado en Psicología; o Psicólogo; o Psicólogo Clínico; o Psicólogo Educativo; y. CUARTO NIVEL: Título de maestría y/o PhD, afin al área del concurso.	Los determinados en el artículo 15 de la resolución UC-CU-RES-126-2022.	ASIGNATURAS CICLO IMPAR (SEP-FEB) Evaluación psicológica II: 7h Evaluación psicoeducativa I: 4h Dirección de Trabajos de Titulación: 4h Planificación y Evaluación: 4h Junta Académica: 1h Total: 20 HORAS ASIGNATURAS CICLO PAR (MAR-AGO) Evaluación psicológica I: 7h Evaluación psicoeducativa II: 5h Planificación y Evaluación: 4h Dirección de Trabajos de Titulación: 3h Junta Académica: 1h Total: 20 HORAS	5005	\$1250,00

Las inscripciones se recibirán en formato impreso en la Secretaría Jurídica de la Facultad de Psicología de la Universidad de Cuenca, en el horario de 08h30 a 13h00, conforme cronograma, y deberán contener la siguiente documentación, de conformidad a las disposiciones contenidas en los artículos 9, 10, 11, 15 del Procedimiento para concurso público de méritos y oposición para el ingreso del personal académico titular, resolución UC-CU-RES-126-2022 de la Universidad de Cuenca:

- Solicitud firmada por el peticionario o por una persona con poder legal y suficiente, dirigida a la Rectora de la Universidad, Arq. María Augusta Hermida Palacios, Ph.D.; en la solicitud indicará el número y el área o materias del concurso, enumerará los documentos que acompaña y señalará domicilio y dirección de correo electrónico para las notificaciones;
 - Copia de la cédula de identidad o pasaporte; y del certificado de votación, cuando proceda;
 - Constancia del registro de los títulos del Órgano Rector de la Política Pública de Educación Superior; y
 - Los documentos que se exijan según la categoría del personal académico para el que se haya convocado el concurso, conforme lo detallado en la hoja de vida respectiva.
- Los requisitos que acreditan la categoría de profesor titular Auxiliar 1 medio tiempo se detallan en el artículo 15 de la resolución UC-CU-RES-126-2022.
Para la puntuación y calificación de méritos se considerará lo establecido en el artículo 18 del mismo cuerpo legal.

Cronograma

Nº	ACCIONES A DESEMPEÑAR	FECHAS ESPECÍFICAS
1	Publicación de la convocatoria en la prensa, página web de la Universidad de Cuenca y página de la SENESCYT	Lunes, 05 de mayo de 2025
2	Recepción de documentación	Martes 06 de mayo de 2025 al jueves 15 de mayo de 2025

***NOTA: El artículo 3 del Procedimiento para concurso público de méritos y oposición para el ingreso del personal académico titular de la Universidad de Cuenca, dispone que el mismo tenga una duración máxima de (90) días término contados desde su convocatoria hasta la publicación de resultados; dentro de este período no se contabilizará el tiempo destinado para la impugnación de resultados; pudiendo este cronograma ser reestructurado en atención a lo dispuesto en el artículo 30 ibidem.**

Notas adicionales:

- Las bases del concurso estarán disponibles en el sitio web de la Universidad de Cuenca: www.ucuenca.edu.ec
- Link de acceso a la normativa: <https://bit.ly/40A22gd>
- Mayor información se proporcionará en la Secretaría Jurídica de la Facultad de Psicología, ubicada en la Av. 12 de Abril y Av. Loja (campus central). Teléfono 4134520, extensión: 4204.

Cuenca, 05 de mayo de 2025.

Atentamente,

Arq. María Augusta Hermida Palacios, Ph.D.
RECTORA DE LA UNIVERSIDAD DE CUENCA

Econ. Verónica Abril Calle
DIRECTORA DE GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO